

	HOSPITAL SAN ANTONIO E. S. E. NIT. 890.700.907-8 HERVEO - TOLIMA	Código: ACOCX Versión: 01
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	Fecha: 01-06-2025

LA GERENTE DEL HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE HERVEO TOLIMA

Actuando en ejercicio de la facultad de Ordenadora del Gasto del **HOSPITAL SAN ANTONIO DE HERVEO E.S.E.**

HACE CONSTAR

Que **JULIANA ARCILA GALLEGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.005.754.243 de Herveo, cuenta con la idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA APOYAR LA OPERACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD EN LOS MICROTERRITORIOS RURALES ASIGNADOS POR LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE HERVEO, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 000449 DEL 13 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, MEDIANTE LA PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL CUIDADO INTEGRAL, VALORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CUIDADO PRIMARIO, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD."** exigidas y la experiencia de la cual existe el respectivo soporte y que hace parte integral de la propuesta presentada por el mencionado contratista.

Se expide en Herveo - Tolima, a los diez (10) días del mes de agosto de 2026.


MARY NELCY GALLEGO GALVEZ
Gerente